



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2022, que aprueba con carácter definitivo el Programa del Plan Propio de Investigación “Intensificación de la Investigación” correspondiente al año 2022.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Intensificación de la Investigación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/informacion/programas/p24>) y en BOJA nº 35 de 21 de Febrero 2022, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, en su reunión del 17 de octubre de 2022, ha dictado el siguiente.

ACUERDO

Primero.- Relación definitiva de candidatos propuestos (Anexo I)

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada 27 de octubre de 2022

El Vicerrector de Investigación y Transferencia
Enrique Herrera Viedma





Anexo I. Relación definitiva de candidatos propuestos

SOLICITUD	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPARTAMENTO	CENTRO	MODALIDAD	FINANCIACIÓN
34	MARGARITA AGUILERA GÓMEZ	MICROBIOLOGÍA	FACULTAD DE FARMACIA	B. CON ALTA DEDICACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN DE INVESTIGADOR POR 12 MESES
38	FRANCISCO JAVIER CABRERIZO LORITE	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍAS INFORMÁTICA Y DE TELECOMUNICACIÓN	B. CON ALTA DEDICACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN DE INVESTIGADOR POR 12 MESES
19	JOSÉ LUIS QUILES	FISIOLOGÍA	CIBM/INYTA	B. CON ALTA DEDICACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	CONTRATACIÓN DE INVESTIGADOR POR 12 MESES

